

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

LÍMITE PARQUE NATURAL MONTES DE MÁLAGA	
PARAJE NATURAL DESEMBOCADURA DEL GUADALHORCE	
LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (LIC)	
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO	

ÁREAS DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA. AEROPUERTO

HUELLA SONORA DIURNA PREVISIBLE. 60 DB.	
HUELLA SONORA NOCTURNA PREVISIBLE. 50 DB	

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL

CURSO DE AGUA PRINCIPAL / EMBALSE / Balsa		ZONA DE SERVIDUMBRE: 5 m.
RÍO / ARROYO / CAÑADA		ZONA DE POLICÍA: 100 m (según legislación de aguas)

RED DE CARRETERAS

VÍAS DE GRAN CAPACIDAD (AUTOPISTA / AUTOVÍA / VÍA RÁPIDA)	
VÍAS CONVENCIONALES (REDO BÁSICA / INTERCOMARCAL / COMARCAL)	

LÍMITE MUNICIPAL	
NÚCLEOS DISEMINADOS	
URBANO / URBANIZABLE	

VÍAS PECUARIAS	
LÍNEA DE DESLINDE MARÍTIMO-TERRESTRE	

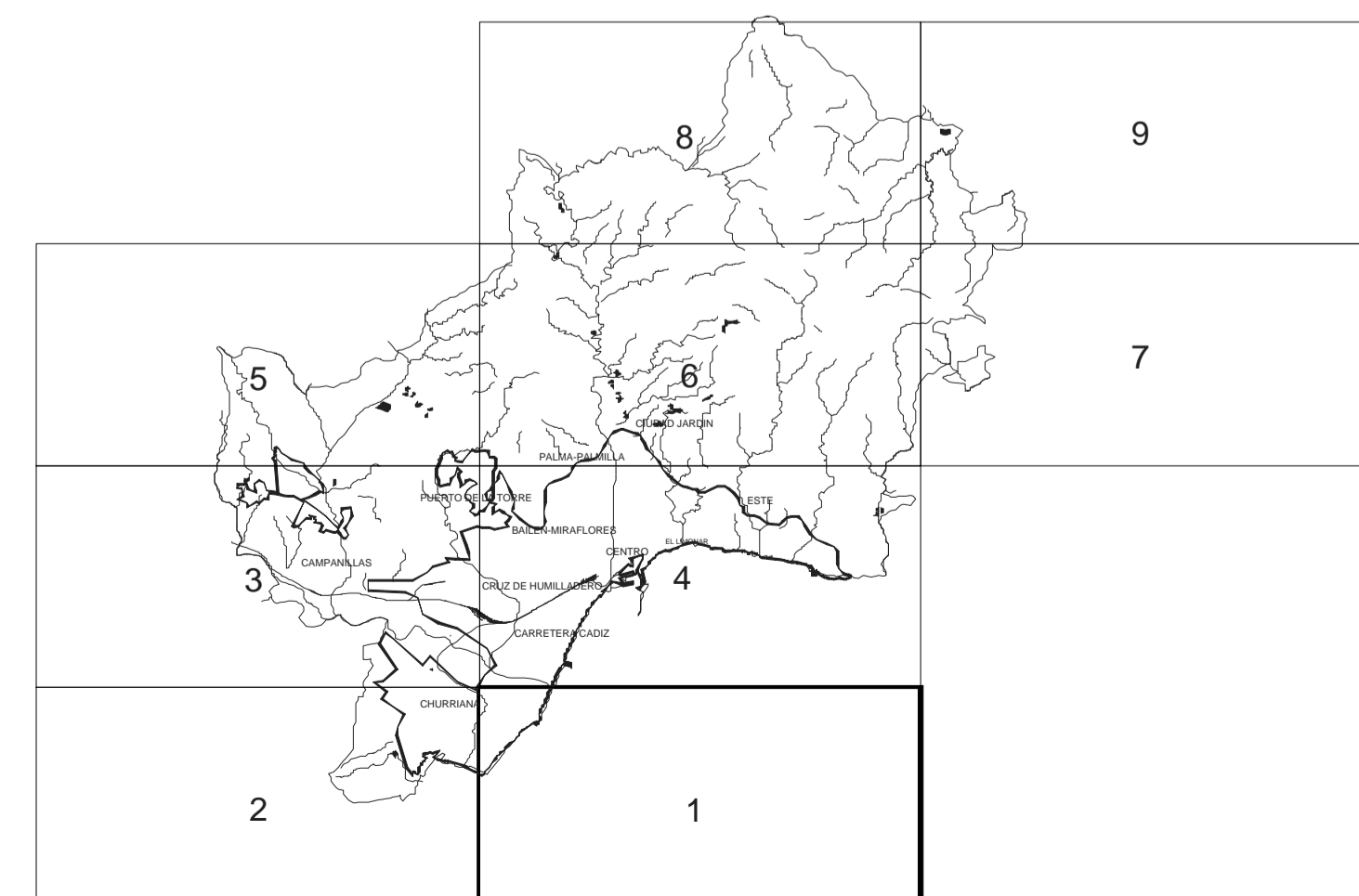


GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

avance PGOU
junio 2005

I.5 AFECCIONES Y PROTECCIONES

I.5.1 AFECCIONES DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL hoja 1/9
e: 1 / 20.000

gerencia municipal de urbanismo, obras e infraestructuras